



## CONSTANCIA DE RECIBIDO

El Infrascrito Secretario de este Término Municipal y en uso de las atribuciones que la Ley le confiere por este medio hace constar que:

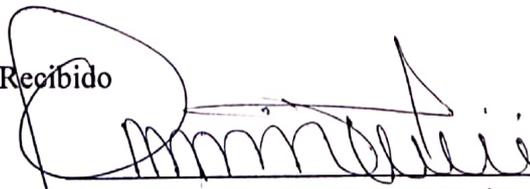
Hizo entrega de (02) dos expedientes de Matrimonio Civil al Registro Nacional de las Personas de esta localidad para que se proceda a la correcta inscripción de tales actos en el libro respectivo.

Dichos expedientes pertenecen a los señores:

- 1). JOSE JESUS ORELLANA CASTILLO Y XIOMARA YAQUELIN AGUILAR AGUILAR ✓
- 2). NELSON ALEJANDRO BEJARANO MACHADO Y CRISTINA RODRIGUEZ GOMEZ ✓
- 3). JOSE MARLON SALVADOR BENITEZ Y MARIA JUANA AGUILAR MADRID ✓
- 4). ANTONINO FERRERA BENITEZ Y CRUZ MARINA FLORES VILLEGAS ✓
- 5). JAVIER ADONAY AGUILAR LOPEZ Y DUNIA SUYAPA GOMEZ AGUILAR ✓
- 6). NAUN ANTONIO ALAS PERDOMO Y KERLY JAMILETH SALVADOR RAPALO ✓
- 7). RONMER CORTE FERRERA Y YENY CAROLINA AMAYA AMAYA ✓
- 8). PEDRO ANTONIO MORALES Y MARIA YOLANDA CRUZ MURILLO ✓
- 9). KEYVIS JOSE CARDOZA GIRON Y ROSA ELENA RODRIGUEZ BONILLA ✓
- 10). OLVIN ADONAY TURCIOS HERNANDEZ Y DEISY YOLANDA GOMEZ ✓  
GONZALEZ
- 11). OSCAR OVIDIO MANUELES SANCHEZ Y MEYDI ARELI ORELLANA ✓  
HERNANDEZ
- 12). MELVIN ITAHY LOPEZ HERNANDEZ Y DANIA MARGARITA NOLASCO ✓  
CANTARERO
- 13). EMERSON CONSTANTINO PEREZ GOMEZ Y ROSA EBELIN TORRES CANALES ✓
- 14). JHONY ONAN NOLASCO BENITEZ Y FRANCY JAQUELIN PEREZ LOPEZ ✓

Para constancia se firma y extiende la presente a los 20 días del mes de septiembre del 2021.

Nota. Favor Firmar de Recibido

  
Olman Leodan Gomez Benitez  
Secretario Municipal



¡SÍ ES POSIBLE!  
Valorando nuestros recursos y trabajando juntos

